

Manifiesto de carga internacional

Por E-Aduana, 6 Agosto, 2024

Internacional

Documento físico o electrónico que contiene información respecto del [medio de transporte](#), número de bultos, peso e identificación genérica de la mercancía que comprende la [carga](#), que debe presentar todo transportista internacional o su [operador de transporte](#) a la entrada o salida del país a la [aduana](#), el manifiesto de carga debe contener la siguiente información:

- Identificación del medio de transporte, y transportista.
- Identificación del lugar de salida y de destino de las mercancías.
- [Fecha de salida](#) y de llegada de las mercancías.
- Información completa de cada uno de los conocimientos de [embarque](#), guías aéreas o cartas de [porte](#), según corresponda.
- La identificación de la [unidad de carga](#), en el caso del [transporte](#) marítimo.
- [Cantidad](#) de bultos, o mercancías a granel, según corresponda.
- El peso e identificación genérica de las mercancías.
- La indicación de [carga consolidada](#) en caso de que existiere, señalando el número de [documento de transporte](#) que la contiene.